

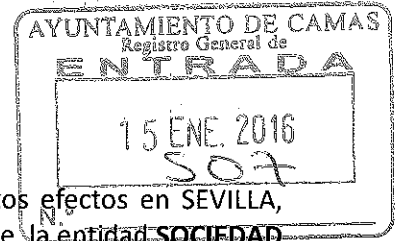


AYUNTAMIENTO DE
CAMAS

Plaza Nuestra Señora de los Dolores s/n • 41900 CAMAS (Sevilla) • C.I.F.: P4102100G • Tlf.: 955 98 02 64 • Fax: 954 39 61 45

ANEXO SODECSA

000255



JOAQUIN DE MIER VALERO, con DNI 28.400.220-G, y domicilio a estos efectos en SEVILLA, Avenida La Buhaira nº 27, 1ºB, como **ADMINISTRADOR CONCURSAL** de la entidad **SOCIEDAD PARA EL DESARROLLO DE CAMAS SA, EN LIQUIDACION**, con NIF **A41611963**, la cual se encuentra en concurso de acreedores con el número de procedimiento **825/2014**, del Juzgado Mercantil nº 1 de Sevilla, comparece y

EXPONE

Que habiendo sido solicitada por el Servicio de Intervención de ese Exmo. Ayuntamiento, determinada documentación en relación con la entidad SODECSA y el desarrollo económico previsto de ésta par el ejercicio 2016, procedemos a manifestar lo siguiente en relación a los distintos conceptos requeridos:

1º.- Como bien saben la entidad se encuentra en "Concurso de acreedores" y "en liquidación".

El Plan de Liquidación presentado, se encuentra aún pendiente de aprobación por el Juzgado Mercantil nº1, lo cual impide realizar previsión alguna de ingresos en el tiempo. Además de ello, y una vez se encuentre aprobado, resultara imposible desarrollar un estado previsional que recoja con cierta fiabilidad, las fechas, precios y fases del Plan en las que se podrán enajenar o realizar los bienes, por lo que no podemos estimar una cuenta de ingresos para 2016 y como consecuencia de gastos, pues estos van a venir condicionados en cierta medida por aquellos.

2º.- Por las mismas razones anteriores, le manifestamos que desconocemos hasta cuando la entidad, dada su situación inminente de liquidación, contará con personal.

Como bien saben, actualmente componen la plantilla: D. Enrique García Jara, Dr. Administración y ventas y D. J.A Sequera Ramirez, Jefe de Administración y ventas, siendo sus contratos fijos y las antigüedades respectivas de 10/10/1996 y 9/09/1995. No es posible aportar más información, por desconocer que va a ocurrir en 2016 y por razones de protección de datos de carácter personal.

3º.- Aportamos un balance de situación, totalmente provisional y pendiente entre otros de ajustes por dotaciones a 1 de Diciembre de 2015.

Por lo expuesto

SOLICITA

Que en consecuencia con lo anterior, sea admitido el presente escrito, y la documentación que se acompaña.

Lo que solicita en Sevilla a 11 de Enero de 2016

ADMINISTRACION CONCURSAL
Joaquin de Mier Valero.

SERVICIO DE INTERVENCION
EXCMO. AYUNTAMIENTO DE CAMAS

BALANCE DE SITUACION

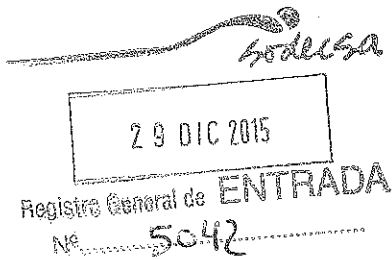
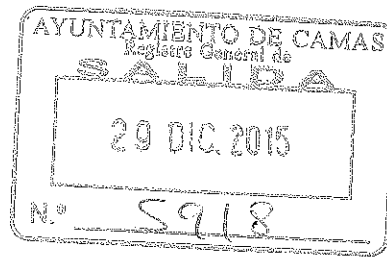
Empresa	003 BODECSA 2015	Fecha	14-01-16
Condiciones	PERIODO : 01-01-15 / 01-12-15; PERIODO N-1 : 01-01-14 / 31-12-14 2014 (Importes en Euros)	EMPRESA N-1 : 0030 - SODECSA	

A C T I V O	EJERCICIO 15	EJERCICIO 14
A) ACTIVO NO CORRIENTE	843.429,86	843.372,95
I. Inmovilizado intangible	337,96	337,96
206. Aplicaciones informáticas	5.168,85	5.168,85
280. Amortización acumulada de inmovilizado intangible	-4.830,89	-4.830,89
II. Inmovilizado material	160.659,70	160.659,70
211. Construcciones	199.244,52	199.244,52
212. Instalaciones técnicas	9.816,38	9.816,38
213. Maquinaria	25.696,31	25.696,31
216. Mobiliario	28.173,21	28.173,21
217. Equipos para procesos de información	9.823,83	9.823,83
281. Amortización acumulada del inmovilizado material	-112.094,55	-112.094,55
III. Inversiones inmobiliarias	257.918,93	257.918,93
220. Inversiones en terrenos y bienes naturales	39.356,51	39.356,51
221. Inversiones en construcciones	223.020,27	223.020,27
282. Amortización acumulada de las inversiones inmobiliarias	-4.457,85	-4.457,85
V. Inversiones financieras a largo plazo	1.508,12	1.451,21
260. Fianzas constituidas a largo plazo	1.448,12	1.391,21
265. Depósitos constituidos a largo plazo	60,00	60,00
VI. Activos por impuesto diferido	423.005,15	423.005,15
474. Activos por impuesto diferido	423.005,15	423.005,15
B) ACTIVO CORRIENTE	12.581.799,64	12.714.632,47
II. Existencias	12.186.192,95	12.275.911,95
312. Terrenos con calificación Urbanística	3.076.068,79	3.076.068,79
350. Edificios Construidos Viviendas	6.725.431,70	6.797.431,70
351. Edificios Construidos Locales Garajes y Trasteros	2.384.692,46	2.402.411,46
III. Deudores comerciales y otras cuentas a cobrar	318.973,21	307.349,11
1. Clientes por ventas y prestaciones de servicios	163.253,47	165.688,04
430. Clientes	163.253,47	162.998,82
431. Clientes, efectos comerciales a cobrar	0,00	2.689,22
3. Otros deudores	155.719,74	141.661,07
417. Anticipos a acreedores	-58,65	0,00
440. Deudores	66.390,07	66.390,07
470. Hacienda Pública, deudora por diversos conceptos	89.172,85	75.140,94
472. Hacienda pública, IVA Soportado	119,66	-2,19
473. Hacienda Pública, retenciones y pagos a cuenta	95,81	132,25
V. Inversiones financieras a corto plazo	41.133,96	41.693,96
565. Fianzas constituidas a corto plazo	40.033,96	40.593,96
566. Depósitos constituidos a corto plazo	1.100,00	1.100,00
VII. Efectivo y otros activos líquidos equivalentes	35.499,52	89.677,45
570. Caja, euros	390,68	208,28
572. Bancos e instituciones de crédito c/c vista, euros	35.108,84	89.469,17
TOTAL ACTIVO	13.425.229,50	13.558.005,42

BALANCE DE SITUACION

Empresa 003 BODECSA 2015 Fecha 14-01-16
 Condiciones PERIODO : 01-01-15 / 01-12-15; PERIODO N-1 : 01-01-14 / 31-12-14 EMPRESA N-1 : 0030 - SODECSA
 2014 (Importes en Euros)

PATRIMONIO NETO Y PASIVO	EJERCICIO 15	EJERCICIO 14
A) PATRIMONIO NETO	-1.679.778,75	-1.322.499,88
A-1) Fondos propios	-3.162.969,82	-2.805.690,95
I. Capital	1.315.314,18	1.315.314,18
1. Capital escriturado	1.317.504,00	1.317.504,00
100. Capital social	1.317.504,00	1.317.504,00
2. (Capital no exigido)	-2.189,82	-2.189,82
1030. Socios por desembolsos no exigidos, capital social	-2.189,82	-2.189,82
III. Reservas	-264.360,64	-264.360,64
113. Reservas voluntarias	-261.516,05	-261.516,05
115. Reservas por pérdidas y ganancias actuariales y otros ajustes	-2.844,59	-2.844,59
V. Resultados de ejercicios anteriores	-3.856.644,49	-2.421.741,74
121. Resultados negativos de ejercicios anteriores	-3.856.644,49	-2.421.741,74
VII. Resultado del ejercicio	-357.278,87	-1.434.902,75
129. Resultado del ejercicio	-357.278,87	-1.434.902,75
A-3) Subvenciones, donaciones y legados recibidos	1.483.191,07	1.483.191,07
132. Otras subvenciones, donaciones y legados	1.483.191,07	1.483.191,07
B) PASIVO NO CORRIENTE	424.490,80	424.490,80
II. Deudas a largo plazo	1.251,57	1.251,57
3. Otras deudas a largo plazo	1.251,57	1.251,57
180. Fianzas recibidas a largo plazo	1.251,57	1.251,57
IV. Pasivos por impuesto diferido	423.239,23	423.239,23
479. Pasivos por diferencias temporarias imponibles	423.239,23	423.239,23
C) PASIVO CORRIENTE	14.680.517,45	14.456.014,50
II. Provisiones a corto plazo	40.533,96	899.955,39
5292. Provisión a corto plazo para otras responsabilidades	40.533,96	899.955,39
III. Deudas a corto plazo	14.345.303,76	13.485.434,95
3. Otras deudas a corto plazo	14.345.303,76	13.485.434,95
521. Deudas a corto plazo	14.285.303,76	13.480.434,95
561. Depósitos recibidos a corto plazo	60.000,00	5.000,00
V. Acreedores comerciales y otras cuentas a pagar	294.679,73	70.624,16
2. Otros acreedores	294.679,73	70.624,16
410. Acreedores por prestaciones de servicios	192.970,79	24.379,46
465. Remuneraciones pendientes de pago	49.892,54	22.896,52
475. Hacienda Pública, acreedora por conceptos fiscales	48.852,12	14.413,93
476. Organismos de la Seguridad Social, acreedores	2.658,10	8.934,25
477. Hacienda pública, IVA Repercutido	306,18	0,00
TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	13.425.229,50	13.558.005,42



Administración Sodecsa
Camas

Camas, a 28 de Diciembre de 2015

Asunto: Previsión de Ingresos y Gastos de 2016

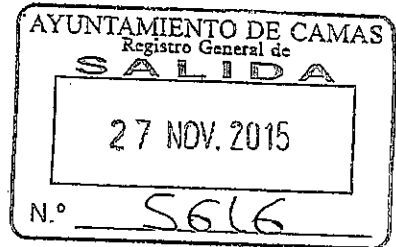
El pasado 27 de noviembre de 2015, se le remitió oficio desde el Excmo. Ayuntamiento de Camas (se adjunta copia) en el que se le solicitaba previsión de ingresos y gastos para 2016 de la Sociedad Sodecsa, con el fin de incluirlo en el Proyecto de Presupuesto Municipal para el ejercicio 2016.

A fecha de hoy, y sin que hayamos recibido nada al respecto, le reitero que facilite la información requerida a la mayor brevedad posible, y así evitar por este motivo retrasos en la aprobación del Proyecto de Presupuesto.

En Camas, a 28 de diciembre de 2015
El Interventor General

Dionisio Miró Berenguer





Administración Sodecsa
Camas

Sodecsa
27 NOV 2015
Registro General de ENTRADA
vjo.....
De la Sierra

Camas, a 25 de Noviembre de 2015

Asunto: Previsión de Ingresos y Gastos de 2016

Por parte de la Delegación Municipal de Hacienda de este Ayuntamiento se está procediendo a la elaboración del Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio económico de 2016.

Teniendo en consideración que el Balance final de la liquidación de Sodecsa no se ha realizado aún, y que la sociedad municipal puede tener, en el ejercicio 2016, ingresos y gastos derivados de las actividades propias de las operaciones de liquidación.

Por todo ello, y de conformidad con lo estipulado en los artículos 166 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 12 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Presupuestario de las Entidades Locales, ruego que, con la mayor brevedad posible, den traslado a este Departamento de la documentación que se detalla a continuación, a los efectos de confeccionar los anexos al citado Presupuesto General.

1.- Previsiones de gastos e ingresos de 2016, donde se incorpore la cuenta de pérdidas y ganancias de este ejercicio, o, en su defecto, informe justificativo de que la sociedad municipal no va a tener ninguna actividad necesaria para la liquidación de la misma en el ejercicio 2016.

2.- Balance de situación actual.

3.- Anexo del personal al servicio de la empresa al día de la fecha.

En la elaboración de la documentación citada, se seguirán las siguientes instrucciones:

a) En cuanto a la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Se proporcionará información detallada de cada uno de los apartados que se integran en el Presupuesto de Explotación de 2016.

b) En cuanto al personal al servicio de la empresa:

- Se reflejarán todas las categorías existentes en la empresa a la fecha actual.

- Se incluirán todos los trabajadores, con indicación de la siguiente información:

Categoría
Tipo de contrato
Duración
Retribuciones Básicas
Retribuciones Complementarias
Antigüedad
Seguridad Social
Total Coste
Porcentaje de incremento respecto al año 2015

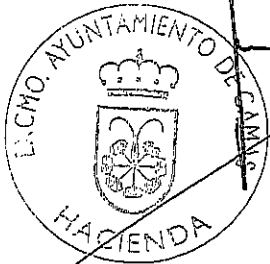
En Camas, a 25 de noviembre de 2015
El Interventor General

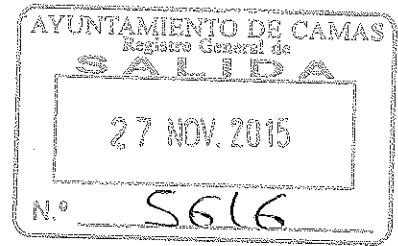
Dionisio Miró Berenguer



Vº Bº

La Concejal-Delegada de Hacienda





Administración Sodecsa
Camas

De la Sodecsa
27 NOV 2015
Registro General de ENTRADA
De la Sodecsa

Camas, a 25 de Noviembre de 2015

Asunto: Previsión de Ingresos y Gastos de 2016

Por parte de la Delegación Municipal de Hacienda de este Ayuntamiento se está procediendo a la elaboración del Proyecto de Presupuesto General para el ejercicio económico de 2016.

Teniendo en consideración que el Balance final de la liquidación de Sodecsa no se ha realizado aún, y que la sociedad municipal puede tener, en el ejercicio 2016, ingresos y gastos derivados de las actividades propias de las operaciones de liquidación.

Por todo ello, y de conformidad con lo estipulado en los artículos 166 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales y 12 del Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se aprueba el Reglamento Presupuestario de las Entidades Locales, ruego que, con la mayor brevedad posible, den traslado a este Departamento de la documentación que se detalla a continuación, a los efectos de confeccionar los anexos al citado Presupuesto General.

- 1.- Previsiones de gastos e ingresos de 2016, donde se incorpore la cuenta de pérdidas y ganancias de este ejercicio, o, en su defecto, informe justificativo de que la sociedad municipal no va a tener ninguna actividad necesaria para la liquidación de la misma en el ejercicio 2016.
- 2.- Balance de situación actual.
- 3.- Anexo del personal al servicio de la empresa al día de la fecha.

En la elaboración de la documentación citada, se seguirán las siguientes instrucciones:

a) En cuanto a la cuenta de pérdidas y ganancias:

- Se proporcionará información detallada de cada uno de los apartados que se integran en el Presupuesto de Explotación de 2016.

b) En cuanto al personal al servicio de la empresa:

- Se reflejarán todas las categorías existentes en la empresa a la fecha actual.

- Se incluirán todos los trabajadores, con indicación de la siguiente información:

Categoría
Tipo de contrato
Duración
Retribuciones Básicas
Retribuciones Complementarias
Antigüedad
Seguridad Social
Total Coste
Porcentaje de incremento respecto al año 2015

En Camas, a 25 de noviembre de 2015
El Interventor General

Dionisio Miró Berenguer



Vº Bº

La Concejala-Delegada de Hacienda

